

EL ROL DE LA UNIVERSIDAD EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ

Foto: Andina



La universidad no solo forma profesionales, sino también ciudadanos críticos y comprometidos con el bien común

Solemos dar por sentado que la universidad es la casa del conocimiento y, en ese sentido, un lugar que integra saberes diversos. Pensamos también que ella es formadora de profesionales que laborarán en las más distintas esferas de la sociedad. No consideramos con tanta frecuencia, sin embargo, que su esencia se relaciona con una forma de servicio social al preparar ciudadanos y, por tanto, sentar las bases de la democracia. En este artículo, nos

proponemos reflexionar sobre esto último, incidiendo en cinco aspectos: la vocación histórica de la universidad, su compromiso con el bien común, el impulso del pensamiento crítico, la formación ciudadana y la vinculación con diversos actores sociales.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La universidad, desde su creación en la Edad Media, fue concebida como un centro de divulgación de ideas. Su fin fue formar personas y, al mismo tiempo, pensar y contribuir a resolver los problemas de la sociedad que la alberga. Esto último lo podemos rastrear desde muy temprano. Así, durante el siglo XII, en la Universidad de París se cuestionaron los dogmas establecidos por la Iglesia en tanto se buscaba una fundamentación más lógica y meditada de sus decisiones. Y a poco de producirse la conquista de América, las universidades hispanoamericanas pusieron en tela de juicio el abuso que cometía la colonia contra las poblaciones indígenas al no reconocerles su condición y dignidad humanas. En nuestro país, fue la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada en 1541, la depositaria de esta tradición.

Y, sin embargo, no siempre ha sido así. En diversos momentos de la historia, algunas instituciones han dejado de lado su naturaleza más propia para subordinarse a intereses particulares o elitistas. Solo con las reformas universitarias del siglo XX, sobre todo con la de Córdoba en 1918, se volvió a poner de relieve su vocación por la crítica y la transformación. En el Perú, esta manera de entender las cosas fue proclamada por la Ley Universitaria del 2014, que señala, como fines esenciales de la universidad, el desarrollo integral de la persona y el servicio a la sociedad (Ley 30220).

EL NORTE DEL BIEN COMÚN

Al ser esta su base histórica, la universidad tiene el deber de encaminar su accionar hacia el bien común. No obstante, durante el siglo

MUCHAS INSTITUCIONES SE LIMITAN A FORMAR PROFESIONALES EFICIENTES, SIN ATENDER LOS GRANDES DESAFÍOS DE SUS COMUNIDADES

pasado y lo que va del presente, esta tarea se ha hecho especialmente difícil. El capitalismo global y su racionalidad instrumental han provocado que muchas instituciones se limiten a proveer al mercado de profesionales rentables y eficientes, sin atender los grandes desafíos comunitarios que afectan a sus entornos. Así, reduciendo el conocimiento a su utilidad inmediata, su capacidad para cuestionar y cambiar las estructuras sociales se ha visto muy menguada.

Como educadores, comprendemos que este modo de actuar no responde a la verdadera esencia de la universidad. Ella no puede permanecer de espaldas a lo que ocurre a su alrededor. La pobreza, la desigualdad y la violencia, por mencionar algunos de los grandes y arraigados problemas de nuestra nación, requieren de su atención porque así lo reclama su natural preocupación por el bien común. En sus claustros, deben surgir ideas de cambio y mejora, propuestas críticas y creativas, tanto desde la investigación como desde la enseñanza, que transparenten su mirada comprometida con la justicia social y el respeto por la dignidad humana. Esto lo subraya muy bien Lerner Febres (2016) al manifestar que la universidad debe orientar al país en su proceso de democratización, a través del pensamiento crítico, el compromiso con la moral pública y el cumplimiento de sus objetivos esenciales: la generación de conocimiento y la promoción del bien común.

En la universidad peruana contamos, por suerte, con experiencias significativas que

van en ese sentido. Basta echar una mirada en la web sobre temas vinculados a la verdad y la reparación tras la época del terrorismo, a la protección de los recursos naturales en peligro, a la prevención y denuncia del racismo y la violencia contra la mujer, o a las tentativas autoritarias que cada cierto tiempo amenazan el estado de derecho, para darnos cuenta de que varias instituciones les han dedicado trabajos de reflexión y de acción concreta. Son prácticas que nos recuerdan el interés público que anima la labor universitaria y que, desde luego, expresan su actitud responsable y democrática frente a las exigencias del presente.

EL IMPULSO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

En esa misma línea, una contribución importante que realiza la universidad es el desarrollo del pensamiento crítico. Nos referimos a esa habilidad para observar la realidad con una mente alerta y libre de prejuicios, dispuesta a detectar las fallas y corregirlas. Paul y Elder (2014), estudiosos sobre este tema, la definen como un juicio autorregulado, como una aplicación constante del análisis y la interpretación, bajo los principios de la claridad, la pertinencia y la coherencia. Tal como afirma Facione (2023) en su ensayo "Pensamiento crítico: ¿qué es y por qué es importante?", esta destreza, llevada al espacio público, da sustento y sentido a una sociedad democrática, en tanto hace posible que sus miembros razonen, tomen decisiones con criterio y actúen en favor del bien común.

Dentro de una universidad, el pensamiento crítico debe ser incentivado de un modo constante con la participación de toda su comunidad: estudiantes, docentes y autoridades. Debe impregnar el sentido de las clases y atravesar las decisiones institucionales. Debe extender, también, los espacios en los que se respete lo distinto, se atiende a lo discrepante, y se enseñe no como un mero acto de instrucción o entrenamiento, sino como un ejercicio de la imaginación, la libertad, la razón y la crítica.

En América Latina, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) ha llamado la atención sobre cómo las universidades de nuestros países, frente a los reiterados intentos de abrazar el autoritarismo y las formas antidemocráticas, pueden ejercer una pedagogía emancipadora. Con esta expresión, Guelman et al. (2020) se refieren a un modelo educativo que, a la vez que comparte saberes, estimula en las personas una conciencia crítica dispuesta a modificar el entorno, en particular las estructuras sociales que perpetúan el autoritarismo y la desigualdad. Una práctica entendida de esa manera parece destinada a germinar en una sociedad como la nuestra, en la que el sistema de libertades y garantías ciudadanas es todavía inestable. En esa medida, cuando una universidad forma ciudadanos capaces de pensar con sentido crítico, está, en el fondo, defendiendo la democracia desde sus cimientos.

ESCUELA DE CIUDADANÍA

No pocas universidades suman a lo interior el dictado de cursos que, directamente, promueve la formación ciudadana dentro una cultura institucional que valora la participación, la argumentación y el respeto por el otro.

Así, cursos como Ética y Política, o Democracia y Ciudadanía se orientan a una reflexión activa sobre problemáticas actuales, desde una perspectiva académica, pero también política y ética. En esa misma dirección, fuera de la malla curricular, se desarrollan otras actividades como simulacros parlamentarios, debates públicos o intervenciones en programas comunitarios. A través de ellas, y al calor de las tensiones y situaciones críticas que sacuden a diario nuestra realidad social, el estudiante vive su ciudadanía no como algo teórico o abstracto, sino como una práctica concreta y efectiva.

Se trata de un esfuerzo valioso. En un escenario en el que pocos ciudadanos se sienten representados y crece el distanciamiento respecto de la política, la universidad actúa



La esencia de las instituciones universitarias está íntimamente relacionada con una forma de servicio social: no se trata solo de impartir conocimientos, sino de preparar ciudadanos y, por tanto, sentar las bases de la democracia.

en la regeneración del tejido democrático. Y eso lo hace formando no solo electores informados, sino ciudadanos que se involucran en los procesos de transformación social.

REDES QUE CONSTRUYEN DEMOCRACIA

Lo señalado puede cobrar un sentido aún mayor si la universidad conjuga esfuerzos con distintos sectores de la sociedad. En relación con el Estado, puede aportar conocimientos, tanto en la fundamentación de sus decisiones políticas, como en el diseño y evaluación de sus políticas públicas. Los programas dirigidos a las poblaciones más vulnerables también pueden verse enriquecidos por la mirada técnica y humanística de la academia, de manera que la investigación y la docencia universitarias brinden frutos directos a la ciudadanía. Según Haro Márquez (2023),

la sinergia entre universidad y entidades gubernamentales fomenta la innovación y la incidencia ciudadana en el campo de la democracia y, con ello, la fortalece.

En cuanto a la empresa, la universidad trabaja con ella en investigaciones muy concretas, pero puede alentar también allí una cultura de la innovación y la productividad que no esté reñida con el compromiso social. De igual forma, pueden asociarse para crear proyectos con impacto social, estrategias de inclusión económica o modelos de negocio centrados en el bien común. De hecho, algunas universidades ya contemplan en sus programas contenidos que armonizan la idea del desarrollo económico con la del cultivo de valores democráticos que favorecen el bienestar colectivo, lo cual se manifiesta también en su vínculo con el ámbito público.



Foto: Andina

La universidad, al reunir voces diversas, contribuye a construir agendas comunes frente a los desafíos colectivos.

Como sostienen Ramírez Salazar y García Valderrama (2010), cuando la universidad y la empresa se alían, existe más participación de la ciudadanía, transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

Con respecto a la sociedad civil, varias de las actividades mencionadas la vinculan, pero hay una que no debe ser olvidada: la promoción del encuentro y el diálogo plural. Gracias a la autonomía —esa condición que es indispensable para su existencia—, en la universidad pueden expresarse con libertad y sin temores organizaciones comunitarias, colectivos ciudadanos, medios alternativos y otros actores sociales. Celebrando congresos, seminarios, ferias o intervenciones locales, en los claustros universitarios es posible afianzar la democracia, activar el control social sobre

las instituciones y desarrollar una ciudadanía más informada, crítica y participativa. La universidad, así, al reunir voces diversas, contribuye a construir agendas comunes frente a los desafíos colectivos.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El fortalecimiento de la democracia no es una tarea que se pueda delegar a una sola institución. Sin embargo, sí hay actores cuya responsabilidad es mayor y entre ellos se encuentra la universidad. Por su devenir histórico, su capacidad de educar de manera integral y su presencia crítica en la sociedad, está en condiciones de ser un pilar de la vida democrática. Si así desea serlo, deberá proteger su autonomía, reafirmar su vocación pública, abrirse más al diálogo, redoblar su

apuesta por el pensamiento crítico y renovar su compromiso con el bien común.

Este compromiso todavía tiene retos muy grandes: la desigualdad en el acceso a la educación superior, la presión por los resultados inmediatos o la aún débil articulación con la sociedad en sus problemáticas más urgentes. No obstante, quienes enseñamos en sus aulas sabemos que es posible avanzar en ese camino si contamos con un horizonte claro. Y hay señales alentadoras de que vamos en esa dirección: autoridades visiblemente conscientes de su misión, docentes con pasión y entrega, estudiantes que se movilizan, experiencias que se enfocan en el entorno.

En definitiva, la universidad enfrenta hoy una responsabilidad única: la de ofrecer a la sociedad la razón, los principios éticos y la visión esperanzadora que ayuden a disipar la incertidumbre, la polarización y la desconfianza que marcan a nuestra época. La frase que escribió Dewey (1916/1930) en su clásico libro *Democracia y educación*, cuando el mundo, pasada la Gran Guerra, parecía desmoronarse, nos sigue convocando: “La democracia debe nacer de nuevo en cada generación, y la educación es su partera”.

REFERENCIAS

- Dewey, J. (1930). *Democracy and education: An introduction to the philosophy of education*. The Macmillan Company. (Obra original publicada en 1916). <https://archive.org/download/democracyandeduc00deweuoft/democracyandeduc00deweuoft.pdf>
- Guelman, A., Cabaluz Ducasse, F., Palumbo, M. M., & Salazar, M. (Comps.) (2020). *Educación popular para una pedagogía emancipadora latinoamericana*. Clacso. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15706/1/Educacion-popular.pdf>
- Facione, P. A. (2023). *Critical thinking: What it is and why it counts. Insight assessment*. <https://insightassessment.com/iaresource/critical-thinking-what-it-is-and-why-it-counts/>
- Haro Márquez, S. (2023). Colaboración entre universidades y gobiernos. El Laboratorio de Participación e Innovación Democrática de Andalucía. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 22(2), 1-8. <https://doi.org/10.15304/rips.22.2.9485>
- Lerner Febres, S. (2016, 14 de octubre). La Academia y la democracia. *IDEHPUCP*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/la-academia-y-la-democracia-8694/>
- Ley 30220 de 2017. Por la cual se norma la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades y se promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias. 3 de julio de 2014. Diario oficial *El Peruano*, 9 de julio de 2014.
- Paul, R., & Elder, L. (2014). *Critical thinking. Tools for taking charge of your professional and personal Life* (2.^a ed.). Pearson Education <https://ptgmedia.pearsoncmg.com/images/9780133115284/sample-pages/0133115283.pdf>
- Ramírez Salazar, M. del P., & García Valderrama, M. (2010). La alianza universidad-empresa-Estado: una estrategia para promover innovación. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (68), 112-133. <https://doi.org/10.21158/01208160.n68.2010.500>

DECLARACIÓN DE USO DE IA

Como parte del proceso de elaboración de este trabajo, se utilizó ChatGPT como estrategia para la búsqueda de algunas fuentes científicas.